

## **RICARDO ESCOBAR CALDERON**

### **Antecedentes Académicos**

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, 1986.

Master en Derecho, Universidad de California en Berkeley, 1989.

Profesor de Derecho Tributario y Política Económica, Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, desde 1991.

Profesor de Derecho Tributario Internacional, Escuela de Estudios de Postgraduados, Escuela de Derecho, Universidad de Chile desde 1996.

### **Premios**

Beca Fulbright para estudios de postgrado en la Universidad de California, Berkeley, Fulbright Commission, 1988.

### **Asuntos Gubernamentales**

Asesor externo ad honorem del Ministro de Hacienda, en Legislación Tributaria y doble Tributación, desde 1990.

Abogado del Comité de Inversiones Extranjeras, 1990.

Delegado por parte del Ministro de Hacienda ante el Comité de Asuntos Fiscales de OECD, París 1990 y Oaxaca 1995.

Asesor del Gobierno de Paraguay por encargo del BID, septiembre 2003.

### **Antecedentes Profesionales**

Socio, Departamento de Derecho Tributario, Carey y Cía. Ltda., desde 1997 hasta el 17 de marzo del 2006.

### **Práctica**

Planificación de Derecho Tributario corporativo y comercial, tanto local como internacional, Inversiones Extranjeras e Inversiones desde Chile hacia América Latina, fusiones y adquisiciones.

### **Experiencia**

Negociaciones que comprenden operaciones financieras, bancos, generación de energía, gas natural, compañías de seguros, forestal, minería, industrial, agricultura, telecomunicaciones, servicios técnicos, laboratorios, etc.